La escritura de compraventa es un documento legal formalizado ante notario, que refleja un acuerdo entre dos partes (el comprador y el vendedor) para la transferencia de la propiedad de un bien a cambio de un precio determinado. Este documento tiene como fin formalizar la transacción, garantizando que el acuerdo cumple con las normas legales y proporciona seguridad jurídica a ambas partes. Es utilizada principalmente en la compraventa de bienes inmuebles, pero también se puede aplicar a otros bienes como vehículos, terrenos, etc., dependiendo de la legislación de cada país.

Se debe tener los siguientes documentos para solicitar este servicio:

- DNI y RTN del Vendedor;
- DNI y RTN del Comprador;
- Antecedente del inmueble (copia de Escritura);
- Valor de la venta.